

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

Artículo 1º.- Designar Secretario Administrativo al señor César Ariel Pagella, DNI N° 17.090.620, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 17 de diciembre de 2011.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

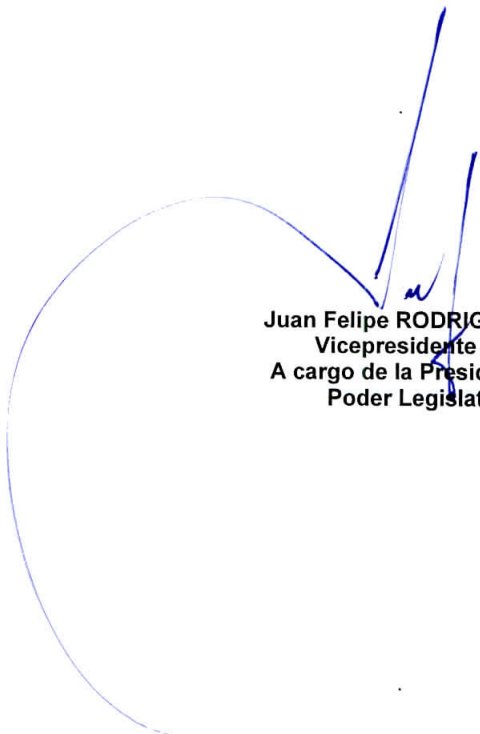
DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2011.

RESOLUCIÓN N°

170

/11.


Prof. Pablo GONZÁLEZ
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Juan Felipe RODRIGUÉZ
Vicepresidente 1º
A cargo de la Presidencia
Poder Legislativo